



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32935 23/04/2018 86178

**AUTOR/A:** LUENA LÓPEZ, César (GS)

## **RESPUESTA:**

En relación con el asunto interesado, se señala que el importante incremento de pesados provocó un deterioro en el pavimento, que hizo que la concesionaria actuase con celeridad, por lo que el pavimento deteriorado ya está reparado.

En principio no es previsible que esta situación se produzca con cierta regularidad, no obstante, la concesionaria está realizando un control diario del estado del pavimento por si hubiese necesidad de alguna otra actuación complementaria.

Las obras de prevención ya están previstas, estando incluidos estos deberes en el Convenio suscrito entre el Ministerio de Fomento, el Gobierno de La Rioja y la concesionaria.

El estado de la autopista es el adecuado para la circulación en condiciones de seguridad.

Madrid, 31 de julio de 2018